Con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala emite el:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EVENTOS Y CONCURSOS DE ESTA INSTITUCIÓN

I. Domicilio del sujeto obligado

El **Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (PJET)** con domicilio en **Libramiento Apizaco – Huamantla Km 1.5, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, con C.P. 90407,** es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la participación en eventos, actividades y/o concursos organizados por este sujeto obligado conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales

- ***Nombre:*** dato personal que permite identificar o hacer identificable a una persona física, como expresión principal de su identidad.
- ***Nombre del padre, tutor o representante legal (en su caso):*** utilizado para identificar a la persona responsable del titular de los datos, cuando así corresponda.
- ***Imagen:*** representación visual que permite reconocer o identificar a una persona a través de sus características físicas.
- ***Domicilio:*** información que indica el lugar habitual de residencia de una persona física.
- ***Edad:*** dato que refleja el tiempo transcurrido desde el nacimiento de una persona.
- ***Género:*** referencia a la identidad social que suele asociarse al sexo asignado, comúnmente identificado como masculino o femenino.
- ***Nivel de escolaridad y especialización (en su caso):*** grado académico más alto concluido por una persona, así como estudios complementarios o especializados.
- ***Correo electrónico:*** medio de contacto digital que permite la comunicación directa con la persona titular.
- ***Ocupación:*** actividad laboral o profesional desempeñada por una persona, que puede reflejar su formación académica, habilidades o intereses.
- ***Firma:*** elemento gráfico que permite identificar a una persona a través de un trazo o signo distintivo.
- ***Teléfono:*** número asignado a una línea fija o móvil que permite establecer contacto con una persona identificada o identificable.

Datos personales sensibles que podrían ser recabados:

- **Condición particular del titular:** en caso de ser menor de edad, estar en estado de interdicción o contar con alguna incapacidad legal, con el fin de garantizar su adecuada representación y participación en el evento.
- **Lengua indígena que hable:** para efectos de comunicación incluyente y atención culturalmente adecuada.
- **Preferencias de accesibilidad:** información relacionada con condiciones de discapacidad, requerimientos de apoyo para lectura de documentos o cualquier necesidad específica que facilite la participación plena en el evento.
- **Estado de salud general:** incluye datos sobre enfermedades preexistentes, alergias, condiciones médicas relevantes o capacidades físicas, necesarios para asegurar una participación segura.
- **Tipo de sangre:** información que puede ser requerida exclusivamente para atención en caso de emergencia médica durante el evento.
- **Condición de discapacidad (en su caso):** información sobre limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que requieran adaptaciones o asistencia durante el evento.
- **Peso y estatura:** datos que podrían ser solicitados para efectos de organización logística, asignación de categorías, entrega de kits o evaluación médica previa.
- **Aptitud médica para participar:** información proveniente de certificados médicos o declaraciones personales que acrediten que la persona se encuentra en condiciones físicas adecuadas para participar en la carrera.

III. Fundamento Legal

El fundamento legal que faculta al **Poder Judicial del Estado de Tlaxcala** para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en los artículos 8, 15, 16, 79, fracciones V y XIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala con fecha de publicación el 17 de julio de 2017.

IV. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados serán utilizados con las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

- Registrar la participación en eventos, actividades y/o concursos.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos de participación.
- Contactar a las y los participantes para informar sobre el desarrollo, resultados o incidencias del evento o concurso.
- En su caso, entregar reconocimientos, premios o constancias.

Finalidades secundarias (si aplica):

- Difundir los resultados, imágenes, videos y/o nombres de las y los participantes en medios oficiales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (portal institucional, redes sociales, medios impresos y digitales), con fines de transparencia, rendición de cuentas y promoción institucional.

Usted, como titular de los datos personales, podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los mismos mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Institución.

V. Transferencias de datos personales

Los datos personales proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, entidad, órgano u organismo de los tres órdenes de gobierno, ni a personas físicas o morales. Únicamente podrán ser transmitidos cuando resulte estrictamente necesario para dar cumplimiento a requerimientos de información emitidos por una autoridad competente, siempre que dichos requerimientos se encuentren debidamente fundados y motivados, conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

VI. Derechos ARCO y mecanismos para ejercerlos

Usted tiene derecho a **Acceder**, **Rectificar**, **Cancelar** u **Oponerse** al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO). Para ejercer estos derechos, puede presentar su solicitud por escrito en la **Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**, en el domicilio antes señalado, o a través del correo electrónico: **transparencia@tsjtlaxcala.gob.mx** .

VII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala se encuentra ubicada en **Libramiento Apizaco–Huamantla Km 1.5, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90407**, dentro del recinto conocido como Ciudad Judicial, en la planta baja.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono **(246) 000 00 00**, extensión **000**, o al correo electrónico: transparencia@tsjtlaxcala.gob.mx, con un horario de atención de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas.

IX. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que existan modificaciones a este aviso de privacidad, se darán a conocer a través del sitio web institucional: https://www.tsjtlaxcala.gob.mx/carrera-2025.